

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Asignatura
“Teoría Social”
“Teorías Sociológicas Contemporáneas”
- Modalidad No Presencial -

Carreras
Lic. en Comunicación Social, Lic. en Periodismo,
Lic. y Analista Universitario en Relaciones Laborales,
y Lic. en Trabajo Social

Profesor Titular
Dr. Miguel Talento

Equipo de Cátedra
Lic. Pablo Torres
Lic. Gabriel Suban
Lic. Pablo Sanz
Lic. Santiago Regolo

Segundo Cuatrimestre de 2021

Contacto
teoriasocialunlz@hotmail.com
www.teoriasocialunlz.blogspot.com.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Carreras

Lic. en Comunicación Social, Lic. en Periodismo,
Lic. y Analista Universitario en Relaciones Laborales, y Lic. en Trabajo Social

Asignatura

**“Teoría Social
“Teorías Sociológicas Contemporáneas”**

- Modalidad No Presencial -

Cátedra

Dr. Miguel Talento

Ciclo Lectivo 2021

- Segundo Cuatrimestre -

**1. Teoría Social y Teorías Sociológicas Contemporáneas.
Modalidad No Presencial.**

En vistas a lo establecidos por “EL PLAN DE CONTINGENCIA DE LA FACULTAD CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO POR CORONAVIRUS”, en sus Versiones “Primera Etapa” (01/04/20), “Segunda Etapa” (01/06/20) y su continuidad actualizada para este Ciclo Lectivo 2021 presentamos nuestra propuesta para el desarrollo de las asignaturas en la modalidad No Presencial para el mencionado ciclo lectivo.

2. Fundamentos, Temáticas y Bibliografía Obligatoria.

En función de la reorganización de la propuesta presencial de las Asignaturas a los requerimientos de la presente Modalidad No Presencial, hemos considerado pertinente suspender para esta versión el formato habitual de presentación de **Fundamentos, Temáticas y Bibliografía Obligatoria**, todo lo cual estará disponible en dos textos aparte.

Fundamentos y Temáticas serán tratados en una “**Breve Presentación de las Asignaturas**”, disponible para su descarga en el **Blog de Cátedra** (Ver Punto 3.1. “Blog de Cátedra”), desde el Lunes 23 de Agosto.

Por su parte, **Toda la Bibliografía Obligatoria** necesaria para la cursada estará detallada en los **Cronogramas de Actividades Primera Parte y Segunda Parte** (Ver Punto 4.1. “Cronograma de Actividades”). **No se requerirán textos externos a dicha Bibliografía Obligatoria.** Los Archivos Digitales de los Cronogramas como los

Textos Seleccionados de Lectura Obligatoria también estarán disponibles para descarga en el mencionado **Blog de Cátedra**, desde el Lunes 23 de Agosto.

Respecto al orden de presentación de las diferentes secciones que integran el formato habitual del Programa hemos realizado **una sustantiva modificación** que creemos facilitará el acceso a la Modalidad No Presencial de las Asignaturas. Iniciaremos por tanto, con la presentación de los **Instrumentos de Comunicación** que utilizaremos durante toda la cursada.

3. Instrumentos de Comunicación.

Toda la comunicación entre Docentes y Estudiantes de la Asignatura se realizará **exclusivamente** a través de **tres instrumentos digitales**:

- **Blog de Cátedra:** www.teoriasocialunlz.blogspot.com.ar
- **Correo de Profesor a Cargo de cada Comisión (Ver Punto 4.2. “Talleres Sincrónicos”)**
- **Correo de Cátedra:** teoriasocialunlz@hotmail.com

3.1. Blog de Cátedra.

El Blog de Cátedra será utilizado para:

- **Comunicación de Toda la Información Relevante para Todos los Estudiantes.** La misma será **publicada bajo el formato de “Entrada” del Blog**. Para quienes no estén familiarizados, las “Entradas” son los textos que aparecen visualmente de manera inmediata y central al cargar un Blog. **Cada “Entrada” tiene su Fecha de Publicación** (es la pestaña superior izquierda del texto o anuncio), lo cual es **muy importante para ubicar con facilidad la información**.
- **Publicación para su Descarga, de Todos los Materiales Necesarios para la Cursada en Formato Digital.** La Publicación de Materiales se concentrará **exclusivamente** en la **Franja Vertical Derecha del Blog**, donde aparecerán los **vínculos o “links”** a los **archivos digitales ordenados por “Secciones”** (Por ej. “Programa y Cronogramas”, “Bibliografía Obligatoria”, “Evaluaciones”, etc.). Los archivos digitales serán en formato PDF o en su caso, carpetas ZIP de archivos PDF comprimidos. En ambos casos, será necesario **contar con las aplicaciones correspondientes** para operar con dichos archivos, **cuyo acceso es abierto, amigable y gratuito desde la Web. Importante: La cátedra no cuenta con capacidad logística para proveer dichas aplicaciones siendo su acceso de exclusiva responsabilidad del estudiante.**

<p>PARA UN FUNCIONAMIENTO POSITIVO DE ESTA MODALIDAD A DISTANCIA RESULTA ESENCIAL LA CONSULTA PERIÓDICA (Semanal) DEL BLOG. ÉSTE SERÁ NUESTRO PRINCIPAL INSTRUMENTO DE COMUNICACIÓN DURANTE LA CURSADA</p>
--

3.2. Correo de Profesor a Cargo de Comisión.

El Correo de Profesor a Cargo será utilizado para:

- **Efectuar la TODAS las Consultas sobre Contenidos Bibliográficos o Metodológicos y TODAS las entregas de Evaluaciones Parciales y Recuperatorias que comprende el Cuatrimestre.**

Para ello, cada Profesor se contactará desde su correo electrónico con todos los estudiantes de su Comisión a Cargo, para iniciar el diálogo, durante el Lunes 23 y el Martes 24 de Agosto.

3.3. Correo de Cátedra.

El Correo de Cátedra será utilizado para:

- **Recepción y respuesta de EXCLUSIVAMENTE aquellas Consultas que por su naturaleza no puedan ser resueltas por el Profesor Asignado a la Comisión.**

4. Las Clases.

4.1. Cronogramas de Actividades.

La **Programación Cronológica Completa de las Clases, Evaluaciones y Otras Actividades** que integrarán esta Cursada No Presencial de este Segundo Cuatrimestre de 2021, se encuentra detallada en los **Cronogramas de Actividades Primera Parte y Segunda Parte.**

La **Primera Parte** comprende un lapso que abarca desde el **Lunes 23 de Agosto hasta el Lunes 4 de Octubre**, día programado para la Primera Evaluación Parcial. La **Segunda Parte** se extiende desde el **Lunes 11 de Octubre hasta el Viernes 26 de Noviembre**, día en que se cerrará el registro de calificaciones en las Actas de Cursada del SIU-Guaraní.

El **archivo digital del Cronograma de Actividades Primera y Segunda Parte** (el cuatrimestre completo) está disponible para su descarga desde el día de publicación de este documento (Lunes 23 de Agosto).

Los Cronogramas de Actividades Primera Parte y Segunda Parte son **instrumentos fundamentales para esta modalidad No Presencial ya que en cada uno se detalla: a. Número de Orden y Fecha de cada Clase, b. Temática Conceptual o Actividad que desarrolla y c. Bibliografía Obligatoria correspondiente a la misma.** También contienen el detalle cronológico de: *a. Número de Orden y Fecha de Taller Sincrónico, b. Evaluaciones Parciales, c. Evaluaciones Recuperatorias y d. Publicación de Calificaciones.*

MUY IMPORTANTE

Los Cronogramas de Actividades son de LECTURA OBLIGATORIA ya que constituyen la **“HOJA DE RUTA”** que posibilitará una coordinación positiva de todo el trabajo previsto para este Segundo Cuatrimestre de 2021.

4.2. Las Clases en Modalidad No Presencial. Desarrollo Operativo.

Para el Desarrollo Operativo de la Cursada, el estudiante deberá efectuar los siguientes pasos:

1. El estudiante deberá **DESCARGAR DEL BLOG DE CÁTEDRA TODA LA BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA DE LA MATERIA** (Documentos de Cátedra y Textos de Autores) **indicada en el Cronograma de Actividades para cada Clase, que estará publicada desde el Lunes 23 de Agosto y que comprende:**

Para Clase 0° - Lunes 23 de Agosto.

- a. Programa y Guía Operativa.
- b. Cronograma de Actividades – Primera Parte y Segunda Parte.
- c. Breve Presentación de las Asignaturas.
- d. Guía de Pautas para Evaluaciones Parciales y Recuperatorias

Para Clase 1° a 4° (inclusive) y Clase 7° a 10° (inclusive).

- a. Breve Presentación de la Temática.
- b. Cuestionarios de Textos Obligatorios.
- b. Los Textos de Obligatorios de la Clase.

2. **PREVIO A LA FECHA INDICADA PARA CADA CLASE**, el estudiante deberá trabajar reflexivamente de manera autoadministrada (en forma domiciliaria) los materiales en el siguiente orden:

- a. **Breve Presentación de la Temática de Clase** (Por ejemplo, para el Lunes 30 de Agosto “1° Clase. Breve Presentación Temática”). Este material permitirá iniciar la lectura con una síntesis orientadora y organizadora de los problemas y conceptos en los que focalizará la Clase en cuestión y de sus articulaciones con los Textos Obligatorios seleccionados.

- b. **Textos Obligatorios junto con sus Cuestionarios.** (Por ejemplo, para el Lunes 30 de Agosto “Wallerstein -2 textos- y Rapoport” y sus correspondientes Cuestionarios N° 1 a 3). Esto permitirá una estrategia de lectura orientada de los Textos. Cada texto cuenta con su correspondiente cuestionario que **no deberá entregarse resuelto a la cátedra** sino que deberá utilizarse como un instrumento didáctico que facilite y ordene la lectura. **Cabe subrayar que la utilización de los cuestionarios es central en este dispositivo** dado que **permitirá focalizar las dudas e inconvenientes que resulten del trabajo con los textos. Para el diseño de las evaluaciones se presupone su lectura y utilización completa.**

3. **TALLERES SINCRÓNICOS.** En las fechas indicadas en el Cronograma de Actividades, realizaremos Encuentros Sincrónicos Audiovisuales (Meet, Zoom, etc.) por Comisión. **Estos encuentros tendrán el formato de “Taller”, ya que la labor expositiva de los docentes se verá acotada a presentación esquemática** de los núcleos tratados en las Breves Presentaciones y en su caso, a la ampliación de alguna de sus tópicas. **NO SE TRATARÁ DE EXPOSICIONES EN EL FORMATO TRADICIONAL DE “TEÓRICOS”.**

De esta manera, esta **instancia de interacción entre los docentes y los estudiantes** básicamente **focalizará en las dudas o preguntas que emerjan de la lectura previa de TODA la Bibliografía Obligatoria que comprenda cada encuentro** (Por ejemplo, para el 2º Taller Sincrónico programado para el Lunes 6 de Septiembre, nos focalizaremos en las dudas o preguntas que emerjan de la lectura de TODA la Bibliografía Obligatoria indicada para las Clases 1º y 2º -inclusive-).

POR LO DICHO: SE HACE IMPRESCINDIBLE LA LECTURA PREVIA DE LOS MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS PARA CADA TALLER.

La participación en dichos Talleres Sincrónicos NO ES OBLIGATORIA SINO VOLUNTARIA.

Se estima una duración básica de una hora y media, pudiéndose prolongar el contacto si fuese necesario.

Para la realización de los Talleres Sincrónicos, cada Profesor a Cargo de Comisión, enviará desde su Correo Electrónico la invitación y horario a cada estudiante con suficiente anticipación.

En caso de inconvenientes horarios para las fechas previstas de Talleres Sincrónicos, el estudiante podrá comunicarlo a su Profesor a Cargo de la Comisión para procurar reubicarlo en otro horario que facilite su participación.

5. Sistemas de Evaluación, Regularidad y Acreditación.

5.1. Evaluaciones.

Las Evaluaciones para la Acreditación Final de la materia comprende: **2 (dos) Evaluaciones Parciales y 1 (una) Evaluación Final Obligatoria.**

- **Evaluaciones Parciales en Modalidad No Presencial.**

Para este Segundo Cuatrimestre de 2021 de Cursada en Modalidad No Presencial, el curso comprenderá Dos Evaluaciones Parciales No Presenciales. Ambas tendrán la modalidad de un Ejercicio No Presencial, Individual y Escrito.

Todas las Características Operativas, Metodológicas y Bibliográficas de las Evaluaciones Parciales y Recuperatorias están detalladas en el documento “Guía de Pautas para Evaluaciones Parciales y Recuperatorias”, de LECTURA OBLIGATORIA, y disponible para su descarga desde el Lunes 23 de Agosto.

Cada evaluación parcial será calificada de 1 a 10 puntos y **Se Habilitará la Recuperación de Una Sola Evaluación Parcial** cuando la calificación sea menor a 4 puntos.

Las Evaluaciones Recuperatorias tendrán idénticas características formales, metodológicas y operativas que las Evaluaciones Parciales y se realizarán en las fechas y horarios indicados en el Cronograma de Actividades Segunda Parte.

La Publicación de Calificaciones de las Evaluaciones Parciales y Recuperatorias se efectuará en las fechas y horarios indicados en el Cronogramas de Actividades Segunda Parte.

Criterios de Evaluación.

Se evaluarán las capacidades para identificar, desarrollar y relacionar los contenidos de Toda la Bibliografía Obligatoria descripta para cada instancia de Evaluación Parcial.

- **Evaluación Final Obligatoria y No Presencial.**

Para este Segundo Cuatrimestre de 2021 de Cursada en Modalidad No Presencial, **LA EVALUACIÓN FINAL SERÁ OBLIGATORIA Y NO PRESENCIAL** para todos los estudiantes que quieran Acreditar la Asignatura.

Esta instancia está exclusivamente destinada para aquellos estudiantes que certifique las condiciones de Calificaciones para acreditar la condición de Alumno Regular. (Ver Puntos 5.2. Regularidad)

La Evaluación Final consistirá en un **Ejercicio No Presencial, Individual y Escrito.**

Todos los detalles formales y metodológicos para el desarrollo y calificación de las Evaluaciones Finales Obligatorias No Presenciales serán condensados en un documento denominado **“Guía de Pautas para Evaluación Final - Diciembre 2021”**, que será publicado en el Blog de Cátedra previa a las mismas, con la suficiente anticipación para que sea posible realizar consultas.

La Evaluación Final Obligatoria comprenderá: Toda la Bibliografía Obligatoria indicada en los Cronogramas de Actividades Primera y Segunda Parte del presente Cuatrimestre (“Breves Presentaciones Temáticas”, “Teóricos Publicados”, “Cuestionarios” y “Textos” para cada Clase).

Cada Evaluación Final Obligatoria se calificará de 1 a 10 puntos y **dicha nota será la Calificación Final en caso de Acreditar la Materia.** (no se promedia con Calificación de Regularidad). La Evaluación Final Obligatoria se realizará al finalizar el cuatrimestre o, en su caso, en los sucesivos llamados a Mesas de Finales para Alumnos Regulares.

Criterios de Evaluación.

Se evaluarán las capacidades para identificar, desarrollar y relacionar los contenidos de Toda la Bibliografía Obligatoria descriptas para la instancia de Evaluación Final.

5.2. Regularidad.

La acreditación de **Condición de Alumno Regular** de la materia **para este Segundo Cuatrimestre de 2021 de Cursada en Modalidad No Presencial**, comprende la certificación del siguiente requisito de calificaciones en las Evaluaciones Parciales:

- ✓ **Calificaciones.** Certificación de una calificación mínima de 4 puntos en cada evaluación parcial, comprendiendo esto, en su caso, la única instancia Recuperatoria (Ver Punto 5.1. Evaluaciones.)

5.3. Acreditación.

La acreditación de la materia, **para este Segundo Cuatrimestre de 2021 de Cursada en Modalidad No Presencial**, se efectivizará a través del siguiente sistema:

- **Promoción Indirecta (con Evaluación Final Obligatoria)**. Comprende los siguientes requisitos:
 - ✓ Certificar los requisitos de Calificaciones para acreditar la condición de Alumno Regular de la materia.
 - ✓ Una calificación mínima de 4 puntos en la Evaluación Final Obligatoria.